120

Sesión 117.

Presentes

Presidente
Barra
Guido
Granel
García

Día 5 de Diciembre de 1893.

Abierta la sesión á las 2 1/2 p.m. se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se resolvió:

a Dirigir nota al Ministerio de Instrucción Pública, proponiendo una terna de candidatos que, por su mérito y servicios prestados á la educación, son dignos de ocupar el puesto de Director de la Escuela Normal de Profesores de la Capital, vacante por haber sido jubilado el Dr. Honorio Leguizamon: Drs. D Victoriano Montes, D. J. Alfredo Ferreyra, D José B. Zubiaur, y dense las gracias al renunciante por los servicios prestados. Expte 3412.

b No hacer lugar á lo solicitado por el Director de la escuela particular "San Estanislao", Presbitero D José Larger por no estar en las facultades del Consejo conceder subvenciones. Expte 3371.

c Aprobar la rendición de cuentas de eventuales, elevada por el 8º Distrito, correspondiente al 3er trimestre del corriente año. Expte 3324

d Publicar el resumen estadístico del movimiento habido en la Contaduría de este Consejo, durante el mes de Noviembre último pasado. Expte 3390.

e Autorizar al Consejo Escolar del 8º Distrito para disponer del fondo de matrículas la suma de pesos m/n 200.- con destino á gastos de exámenes y distribución de certificados. Expte 3361.

Autorizar igualmente al Consejo Escolar del 13º Dis-

121

trito para invertir igual cantidad de pesos m/n 200 con el mismo objeto, en atención á lo diseminado de las escuelas en esa localidad, debiendo imputarse el gasto á matrículas.-

f No hacer lugar á lo solicitado por el Sr. Antonio Crosta por estar provisto el servicio de relojero en las escuelas - Expte 3400.

g Sacar á licitación para el día 9 de Enero del entrante año 1500 extremidades para los bancos norteamericanos de acuerdo con el modelo que remitirá el Depósito, aprobado y sellado por este Consejo. Expte 3373.

h Notificar al Sr. Mariano J. Caster para que manifieste, en el término de ocho dias, si está conforme en que el campo se estime, á los efectos del impuesto, de acuerdo con la valuación de la Contribución Directa, en cuyo caso deberá exhibir el recibo correspondiente para que se practique la liquidación.- Dirijase nota á la Oficina Judicial, manifestándole que el Consejo en sesión de hoy ha visto con mucha estrañeza que se haya demorado hasta la fecha este asunto, pasado á informe el 21 de Marzo. Expte 2412.

i Devolver al Sr Manuel de Azcárate el depósito en títulos que tiene hecho, á fin de responder al fiel cumplimiento de lo estipulado con el Consejo, como constructor de 4500 bancos que le fueron encargados, quedando en sustitución como garantía la cantidad de 1406.40 pesos m/n, importe de bancos provistos últimamente al Depósito, de acuerdo con lo informado por Contaduría y teniendo en cuenta que dicho Sr. Azcárate entregó mas de 4000 de aquellos muebles.- Expte 3366.

j. Acusar recibo de la nota que dirige la Municipalidad de Posadas y manifestar á la Sucursal del Banco de la Nación

Argentina de aquel punto, que se sirva enviar la cantidad depositada á nombre de este Consejo - pesos m/n 192.15, á la Casa Central, con destino á la cuenta "Superintendente Gral. de Educación - Expte 3251.

4. Mandar abonar al Consejo Gral de Educación de Catamarca, por subvención nacional correspondiente al 2º cuatrimestre del corriente año, pesos m/n 5464. Expte 3372.

Se levantó la sesión á las 5 1/2 p.m.

[signature] Zorrilla

P. Díez Mori
Srio